

# La producción de azúcar se rebajará a menos de la mitad

El sector afronta el futuro con una cuota de sólo 498.479 toneladas y cinco fábricas. Acor y Azucarera Ebro llegaron a un acuerdo sobre el plan de reestructuración



Las industrias azucareras, la cooperativa Acor y Azucarera Ebro, con la tutela del antiguo Ministerio de Agricultura, lograron finalmente un acuerdo de cara al diseño del sector para el futuro tras varios meses de duras negociaciones. El compromiso, supone rebajar a un poco menos de la mitad la cuota que disponía España para los próximos años y reduce a solamente cinco el número de fábricas, cuatro en poder de Azucarera Ebro y una de Acor.

Con este compromiso España es uno de los países comunitarios que más reducen sus posibilidades de producción junto a Italia, Grecia, Irlanda o Portugal, frente a lo que ha sucedido en otros países excedentarios como serían los casos de Francia o Alemania.

A pesar de este ajuste a la baja de la cuota azucarera, en medios agrarios y de la propia industria se teme que esta campaña no se llegue a cubrir ante la resistencia de los cultivadores a realizar las siembras, tanto por razones de precio como, sobre todo, por la posibilidad en algunas zonas de no disponer de agua barata para los regadíos.

Reducir las posibilidades de producción en el seno comunitario era el principal objetivo marcado por la Comisión ante la existencia de importantes excedentes en la UE provocados por unas cuotas superiores a la demanda, así como por el incremento de las importaciones. Para ajustar la producción a las necesidades reales del mercado interior, Bruselas contemplaba reducir la producción en casi seis millones de toneladas.

En esa línea, en 2006 se puso en marcha una reforma de la Organización Común de Mercado por la que se alentaban los abandonos de cuota. Sin embargo, los responsables comunitarios comprobaron en el primer año de aplicación que con el mecanismo puesto a disposición del sector no se iba a lograr ese objetivo, ya que solamente se produjo el abandono de 1,9 millones de toneladas de las que algo más de 100.000 correspondían a España.

Ante esta situación, los responsables comunitarios pusieron en marcha en 2007 una reforma de la reforma por la que se incrementaban de forma muy importante las compensaciones por abandonar hasta 237,5 euros tonelada de cuota que se sumaban a las ayudas para los procesos de reconversión y reestructuración de las industrias.

Como un instrumento más para incentivar los abandonos, Bruselas mantuvo su estrategia de reducir los precios base para impulsar la salida de la producción en las zonas menos competitivas que casualmente no son las

que estaban generando los mayores excedentes. Con la nueva medida, los datos provisionales señalaban el abandono de otros 3,7 millones de toneladas, lo que da un total de 5,6 millones de toneladas frente a los casi seis millones previstos como objetivos de la Comisión.

## LA BARRERA DEL 50%

Uno de los puntos contemplados en la reglamentación comunitaria señalaba la posibilidad de que los agricultores que permanecieran en la actividad tras la reforma percibirían un complemento de seis euros por tonelada de cuota azucarera siempre que en ese país se hubiera reducido la cuota en algo más de la mitad. Bruselas, aplicada esta reforma, se reserva la posibilidad de exigir un ajuste de cuotas a los países que no lo hayan hecho en los dos últimos años.

En el caso de España, de acuerdo con las directrices comunitarias, en los últimos meses se han mantenido largas negociaciones entre las organizaciones agrarias y la Administración y las industrias. Inicialmente se puso en marcha un plan para solicitar el abandono de la producción que finalizó el pasado 30 de noviembre cuyos resultados fueron publicados en estas páginas: casi 3.500 peticiones con una cuota de 205.000 toneladas en el grupo Azucarera Ebro, el 28,5% de su cuota. 920 peticiones en Acor, con una cuota de 26.000 toneladas que suponían sólo el 15% de su cuota.

Al superar las peticiones de abandono el 10% de la cuota, la decisión de abandonar pasó a estar en manos de las industrias, aunque las conversaciones han tenido igualmente en cuenta las posiciones de las organizaciones agrarias, fundamentalmente a efectos de garantizar unos precios para la remolacha que aseguraran una determinada cuota de producción.

## ACUERDO INDUSTRIAL

Finalizados los plazos marcados por Bruselas, las industrias han llegado a un acuerdo sobre el futuro de la producción de remolacha en España hasta la campaña 2012/13, aunque habrá que ver cuál es la respuesta de los remolacheros a las condiciones económicas fijadas para los próximos años.

España disponía de una cuota de producción de 996.961 toneladas de azúcar de las que en el momento de iniciar el proceso de ajuste, el grupo Azucarera Ebro contaba con 741.721 toneladas, la cooperativa Acor disponía de 167.727 toneladas, Azucareras Reunidas de Jaén (ARJ) con 79.137 tonela-



das y Guadalfeo 8.374 toneladas. Tanto ARJ como Guadalfeo optaron por abandonar toda su cuota en la primera fase de la aplicación de la reforma y Azucarera Ebro decidió el cierre de la planta de Ciudad Real con una cuota de 22.286 toneladas.

Con el plan de reestructuración acordado finalmente, la cuota total que quedaría para España será de solamente 498.479, sólo dos toneladas por debajo de lo que era el 50% de la cuota, lo que da derecho a percibir el plus de seis euros complementarios por tonelada de cuota para quienes sigan en la actividad. De esa cifra, Azucarera Ebro se queda con una cuota de 378.479 toneladas, lo que supone haber reducido la suya en un 49%.

Por su parte, la cooperativa Acor se queda con una cuota de 120.000 toneladas, lo que supone reducir la misma sólo en un 28,5%. Sobre el papel, debería haber reducido la cuota a 104.000 toneladas, pero esa parte se ha cargado a cuenta de la cuota de Azucarera Ebro. Cabe señalar que, con motivo de los procesos de fusión llevados a cabo por el actual

grupo Ebro con la empresa Compañía de Industrias Agrícolas y posteriormente con Sociedad General Azucarera, hubo de transferir a la cooperativa 12.500 y 20.000 toneladas respectivamente.

Con este proceso de reestructuración, Azucarera Ebro cerró la planta de Ciudad Real con una cuota de 22.286 toneladas, desde esta próxima campaña cerrará las de Rinconada con una cuota de 84.179 toneladas y la de Guadalcaçin con otras 124.671 toneladas. Para la campaña siguiente cerrará igualmente la planta de Peñafiel con una cuota de 132.106 toneladas.

Este año, a pesar de esa reducción de las cuotas para su entrada en vigor en la próxima campaña, existen serias dudas en el sector agrario de que haya producción remolachera suficiente para cubrir las necesidades de molturación de las plantas en la zona sur de acuerdo con la cuota asignada. Igualmente se mantienen los interrogantes de las producciones de remolacha en las provincias de la zona norte, tanto por los precios fijados finalmente para la tonelada de remolacha, como sobre todo por las dudas so-

bre las disponibilidades de agua en los regadíos.

En el pasado, el precio de la tonelada de azúcar era de 48 euros por tonelada. Con la reforma, el precio base para la remolacha quedará en 26 euros, cifra sin embargo a la que se deben sumar otros conceptos como los seis euros por superar el país el 50% de abandono, otros cinco euros que aporta Azucarera Ebro, la ayuda correspondiente a la aplicación del artículo 69 de la reforma PAC o los apoyos que pueden conceder para sostener el cultivo las comunidades autónomas.

En total se cifra ese nuevo precio en unos 40 euros/tonelada, sin sumar los 12 euros por tonelada que corresponderían como pago desacoplado, aunque esa cifra se cobra sean cual fuera el cultivo. En medios industriales se teme que muchos cerealistas, con ese pago desacoplado y a la vista de la subida de los precios de fertilizantes y los precios igualmente altos de trigo o cebada y las dudas sobre el agua disponible, opten este año por cultivos con menos costes de producción. •

**messenger®**

## FITOESTIMULADOR

**En el siglo XXI...  
un producto del siglo XXI !!!**



- **Proteína NATURAL que promueve las reacciones innatas de la plantas para protegerse, desarrollarse y regular su salud.**
- **Consigue que todas las funciones vitales del ciclo biológico de las plantas actúen a PLENO RENDIMIENTO.**
- **Categoría A, compatible con abejas y SIN PLAZO DE SEGURIDAD.**
- **No es persistente ni se acumula en el medio ambiente.**
- **Ideal para incluir en los planes de lucha integrada y lucha biológica.**
- **Para TODO TIPO DE CULTIVOS (arroz, cítricos, frutales, hortalizas, olivo, etc.).**

**MEJORES COSECHAS Y DE MÁS CALIDAD, HACE QUE LOS CULTIVOS SEAN MÁS RENTABLES ECONÓMICAMENTE**

**ORTOQUEL**

ORTOQUEL, S.L.  
Rda. Gral. Mitre, 145 - 08022 - BARCELONA  
Telf.: 93 253 17 90 - e.mail: ortoquel@impu.e.telefonica.net

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios, con el nº 23.749/14  
® = Producto y marca registrada de PLANT HEALTH CARE Ltd. (UK)